

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

PERIÓDICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábado  
de por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle 48 de Julio número 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD  
Por un año adelantado . . . . . 5.50  
• seis meses . . . . . 2.90  
• mes . . . . . 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado . . . . . 6.00  
• seis meses . . . . . 3.00  
• mes . . . . . 0.55

## Indicador cristiano

21.—*Lunes*.—N. S. de la Paz, Sto. Timoteo y Feliciano.  
25.—*Martes*.—La conversación de san Pablo, Cuarto Evangelio el 31.

## LOS PRINCIPIOS

San José, Enero 25 de 1921

### Interesa a los agricultores

La lesión de la Defensa Agrícola del Departamento, ha recibido una comunicación de la Comisión Oficial de Semillas, buscando la saber que tiene interés en comprar semillas de trigo y piñas, avena y fíno siempre que reúnan las condiciones que se exigen.

Los agricultores interesados en vender algas de las semillas de trigo y piñas, avena y fíno siempre que reúnan las condiciones que se exigen.

El presidente herido en su delicadeza, ha tardado en responder dando en un documento lapidario la medida de la decisión con que está dispuesto a tolerar lo que aquí ha nacido con bastante propulsión el gobierno de los señores.

Este documento consiste en una severa epístola dirigida a uno de los diputados de la situación oficial en la que se dice, poniéndole los puntos sobre las i's:

«Yo me lancé a la campaña presidencial,

sobre la base de principios e ideales, y he

contrado entre el país el sólido compromiso

de realizar un programa de reformas a los

que esté vinculada la prosperidad y grandeza

del país.»

El autor ha pensado que los amigos in-

trados en la situación oficial, en particular

una especie de distribuidores de destino pú-  
blico, no habían hecho los inmenos esfuerzos

que esta situación me costó y me habría

quedado tranquilo en mi casa, previ-  
niéndole que no sea nada raro que un di-  
nártulo adquiera la convicción de que es

imposible gobernar al país trabajando por sus

verdaderos intereses públicos.»

Respecto es ésta que enaltece al señor

Alessandri.

### Condiciones para la compra de semillas

1.—Las semillas propuestas en venta deberán tener un poder germinativo suficiente llenando todas las exigencias técnicas de la Comisión y condiciones generales de secas, salsas, lluvias y libres de rábano.

2.—Las semillas de trigo deberán estar libres de piñas, gorgoros, punto negro, garrapatas y libres de la enfermedad de un pie por bacteriosis de S. O. (Sclerotinia).

3.—Las semillas de avena tendrán como mínimo un peso por hectómetro de 40 a 40,500.

4.—Las semillas de fíno no mencionadas no se admiten.

5.—En las semillas de trigo se tolera como máximo un porcentaje del diez por ciento de trigo de tipo no admitido.

6.—El trigo debe estar en buenas condiciones, en bolsas bien cosidas y con un peso como máximo de 70 kilogramos cada una.

7.—El pago se efectuará al contado, con el uno por ciento de desuento de ley, después de recibidas las semillas en el depósito de la Comisión en todo de acuerdo con las normas establecidas y con el peso que se establece en la Balanza Comercial del Ferro Carril.

8.—Las semillas que no respondan a la muestra y que no se realicen en las condiciones establecidas, serán rechazadas y devueltas por cuenta y riesgo del vendedor, siendo de su cargo en este caso todos los gastos que se originen.

9.—La correspondencia y las muestras deben dirigirse a la Comisión Oficial de Semillas, calle Cerito, N.º 572—Montevideo.

### Las santas mujeres

Un consejo socialista por anécdota, todo de esta naturaleza la plausible escoria de recursos de la capital federal nos enseña el entero de la manera cómo funcionan en las altas horas de la noche esas preciosas instituciones.

La curiosidad del laberinto del que se satisface, pero no oculta, pasa por el deseo de descubrir las más delicadas faltas de disciplina y de moralidad de las mismas. Y lo que se ve es el visitante a estar, al menos, a las informaciones publicadas por el reportero del colegio que lo acompañó.

Solamente una ocasión de un hospital—función de la que el Dr. Ramón Mejía—funcionaba con regularidad absoluta. Y lo que aquí se ve es que esa función está atendida por mujeres, entre las cuales abundan Herminias de Gari-

dad. Bajo sus tocas de lino, silenciosas y casi deslizadas por la vasta sala salón, se despiden enfermas y comparten con su consejero de las horas del alba, una vista inesperada. Sólo se ven sus puestas, abrigadas como en sus puestas por parte de los servicios nocturnos, desordenadas, impericia... y eso más pudo comprimirlo. Lo visitante a estar, al menos, a las informaciones publicadas por el reportero del colegio que lo acompañó.

Solamente una ocasión de un hospital—función de la que el Dr. Ramón Mejía—funcionaba con regularidad absoluta. Y lo que aquí se ve es que esa función está atendida por mujeres, entre las cuales abundan Herminias de Gari-

dad. Bajo sus tocas de lino, silenciosas y casi deslizadas por la vasta sala salón, se despiden enfermas y comparten con su consejero de las horas del alba, una vista inesperada. Sólo se ven sus puestas, abrigadas como en sus puestas por parte de los servicios nocturnos, desordenadas, impericia... y eso más pudo comprimirlo. Lo visitante a estar, al menos, a las informaciones publicadas por el reportero del colegio que lo acompañó.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas, que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Y donde el consejero socialista, desbordado de la que no faltó más que el periódico para ser el del todo. Todo lo contrario. Es una redacción a la brecha, inmunes a las sanciones, sólo ellas, po fatigado, heridas y sencillas; sólo ellas,

que saben recorrer los caminos de batalla para conducir una agencia, para curar una herida, para salvar una existencia, sólo ellas estaban allí, firmes y generosas como el Dios bueno que las inspiró.

Nadie vende la **NAFTA** más barato que el "Baratillo del Vasco" de Isabelino Echarte.  
**DIA Y NOCHE**  
 Uruguay e Ituzaingó  
 La casa recomienda a sus clientes una **yerba mate especial**, que expende a precio sin competencia.

**Dr. Elvio Martínez Pueta**  
 MÉDICO ESPECIALISTA  
 de las enfermedades de los  
 Oídos, Nariz,  
 Garganta y Ojos  
 Médico asistente del HOSPITAL MACIEL

Llega a la Ciudad de San José el día 28 de Enero y dará consulta en el Hotel Maciel los días

**29 y 30 DE ENERO**

**Horas de consultas**

Sábado 29 Mañana de 8 a 12.  
 Término de 2 a 6 p.m.

Domingo 30 Mañana de 8 a 12.  
 Término de 2 a 6 p.m.

Consultorio en Montevideo:  
 AVENIDA GENERAL RONDEAU 1512

acaba de escribir: "La Matanza", a propósito del juego, no sólo del grande sino del pequeño, que juega, que ha dado lugar a todo lo que nosotras conocemos, en Montevideo.

Señor Presidente (Mario). Son muy lindos esos artículos; muy bien escritos.

Sr. Cordero, ... y que aquí también llegarán.

**RÉPLICA AL DOCTOR RICCI**

**Tiene la palabra el señor Presidente  
 del Concejo, don Carlos Larriera**

El Presidente del Concejo de Administración Departamental, nos ha enviado para su publicación la carta que va más abajo, contestando a la carta abierta publicada el sábado en estas columnas por el Médico de Servicio Público, doctor Ernesto Ricci. Hé aquí:

San José, Enero 22/21.—Señor Director de los Poderes.—Presente.—Dijo con consideración.—Oligido por el Médico de Servicio Público, doctor Ricci, a salir de mis modestas costumbres, le dirijo estas líneas y rogándole quiera dar publicidad en el periódico de su dirección, a la carta que acompaña, contestando a la carta abierta que quien su autoría me dirigiera con fecha 21 del corriente.

Agradeciendo de antemano tan marcada atención, me complacío en saludarle con distinguida consideración y estima.—Larriera

San José, Enero 22/21.—Señor Director de los Poderes.—Presente.—Dijo con consideración.—Oligido por el Médico de Servicio Público, doctor Ricci, a salir de mis modestas costumbres, le dirijo estas líneas y rogándole quiera dar publicidad en el periódico de su dirección, a la carta que acompaña, contestando a la carta abierta que quien su autoría me dirigiera con fecha 21 del corriente.

Agradeciendo de antemano tan marcada atención, me complacío en saludarle con distinguida consideración y estima.—Larriera

San José, Enero 22/21.—Señor Director de los Poderes.—Presente.—Dijo con consideración.—Oligido por el Médico de Servicio Público, doctor Ricci, a salir de mis modestas costumbres, le dirijo estas líneas y rogándole quiera dar publicidad en el periódico de su dirección, a la carta que acompaña, contestando a la carta abierta que quien su autoría me dirigiera con fecha 21 del corriente.

5.º Que si el Concejo se hubiese creído su autoría como parece que Vd. quisiera, no se hubiese concretado a elevar a aquellos antecedentes al superior, sino que lo hubiera suspendido y mandado suscribir inmediatamente de con-título el motivo de esta maladuada incidencia.

5.º Que si la manifestación del Concejo se for Rodríguez, hecha en la sesión de fecha 17, no traía ninguna novedad, ni arrinconaba ni obligaba a los hechos en debate, como no lo hizo el señor Secretario, habrá en la misma sección, como acta viva lo hubiera hecho en este mismo periódico, como con la voz pública, para que pueda apreciar debidamente los hechos producidos al rededor del caso de viruela Armingaud, no contestaría su carta a la de 21 del corriente, que contesto declarando:

5.º Que a pesar de su opinión contraria, sigo creyendo que el señor Secretario del Concejo que presidió, es un capitán del Municipio, como lo establece la resolución que Vd. pretende refutar, como que no recordó que me haya hablado Vd. en ningún caso, sobre asuntos relacionados con las funciones de su cargo.

2.º Que sigo también creyendo, conforme a su opinión, que el hecho de devolver una nota a la Corte Suprema, implica una desconsideración, una irresponsabilidad y que el que suscribre, en caso de urgencia, puede seriedad en el ejercicio de sus funciones, puede prescindir de la firma del señor Secretario.

3.º Que tan lo entendí el Concejo, cuya presidencia ejercer, que Vd. no depende de él en sus funciones oficiales, que se limitó a desaprobar su conducta y elevar los antecedentes al Consejo Nacional de Higiene para la resolución correspondiente, como puede hacerlo cualquier ciudadano, siendo en este caso la apredida y que defiende sus fueros

esta misma tarde un periódico pinta lo que sucede: la miseria como se juega y hasta como se explota en esos lugares. Sería realmente criticable que el Asociación readmitiera a su presidente, y por esa razón y porque crece que no debe aceptarse una licitación por un año y por la base de 600 pesos, para fomentar vicios que deben reprimirse en vez de facilitarlos, es que no voy a acompañar esa motion y a negar mi voto al artículo. Era lo que tenía que decir.

Sr. Rito. Pido la palabra.

Señor Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Rito. Yo fanopeco, señor Presidente, voy a votar la motion del señor Alvarez, puesto que en la noche pasada dije más o menos que era mi manera de pensar respecto del juego. Y creo también que esto sería sentir una contradicción con lo que está pidiendo el diputado, porque el diputado dice de repudio y tengo la seguridad que dentro de muy poco tiempo se va a llegar a abolirlo casi completamente, puesto ya se vió que el Concejo Departamental, que es el que intervino en esta cuestión de la ruleta, habiendo la manzana dividido la entrada, exigiendo un traje de etiqueta, y esa medida, mirada con un criterio bastante lúrico, como se habrá visto que yo planteo, es una de las que más se respetan.

Por otra parte he leído también que se está haciendo lo posible para llevar la ruleta a tres meses el derecho de funcionar la ruleta. Consecuentemente con todo esto, me voy a poner la motion que de un año de plazo a esa casa de juego. Es cuanto tenía que decir.

31 de Diciembre, que se lo hizo acompañar por el que suscribió con un Inspector Municipal y la lista más alta que marcharon a Montevideo y dejarlo el perro muerto al Concejo, que con su médico a la cabeza lo hicieron todo y a quienes ni responder, como estaban completamente cortados, pudo decirles ala esa... Carlos Larriera.

**LA DIFTERIA**  
 Entre las muchas enfermedades epidémicas que se vienen desarrollando en el país, la difteria es una de las que, al parecer, más se extiende en el interior. Llevamos en el Colegio Trinidad, que se señala en dicha capital más de 30 afecciones.

**DRABBLE.**

**El gran remate público**

El jueves 3 del próximo mes de Febrero, los maestros Pérez y Sosa, llevarán a cabo el décimo remate feria de haciendas en general, en su acreditado local de Estación Drabble.

A juzgar por el notable conjunto de las cláusulas catalogadas, anunciamos un gran éxito al remate en perspectivas, más si se tiene en cuenta que casi la totalidad de las haciendas que se subastan tienen su mayor parte en la parte sur, en la que las pretensiones unas y otras por lo que quisieran. He aquí las haciendas anotadas, cuyo catálogo ya ha sido puesto en circulación.

LANARES—Sandalo Hernández, 100 novillos de 2 años, 50 novillas de 1 año, 200 ovejas con corderos. Federico H. Dájaz, 100 ovejas para consumo. Bibiano González, 200 capones cruda de 2 y 4 años; José Atchondo 60 capones gordos, 25 borregos lincoln; Estancia "Santa Rita" 1 lote de novillos, 1 lote novillas, 1 lote borregos lincoln; Estancia "Santa Rita" 1 lote de novillas de 2 años, 1 lote novillas de 3 años, 1 lote de novillas de 4 años; Estancia "Cant. Fierro", 1 lote de novillas gordas; Silveira y Montaño 50 vacas gordas, 20 vacas con crías. Dionisio M. Gaupe, 1 lote novillas de 2 años, 1 lote novillas de 3 años; Antonio L. Gómez 1 lote de ganado; Florencio Pérez, 1 lote de novillas gordas; José María Hernández, 1 lote de novillas de 2 años, 1 lote novillas de 3 años; Estancia "Cant. Fierro", 1 lote de novillas gordas; Nicanor Iana 40 piezas ganado de cría; Siesta Real 1 lote de novillas de 2 años; Federico Hernández marca "La Alta" Estancia "Luis Coronas", de Carlos Garand, 100 novillas Herford; Federico Hernández 100 novillas de cría; Juan Jaureguizar 10 novillas Herford; Juan Jaureguizar 20 piezas ganado de cría; Emiliano Rodríguez 20 piezas ganado de cría; José Moreno 1 lote vacas para invertir, 2 lecheras; con crías; Antonio Núñez 1 lote de terneros. Lino 50 capones; Eulio Rodríguez, 100 capones de 6-8 diestras.

REPRODUCTORES—Estancia "Santa Rita" de Justa M. de Wilson 1 lote de toros Durham; Estancia "Luis Coronas" de Carlos Garand, 100 novillas Durham; Estancia "Santa Rita" 100 novillas gordas, 25 borregos lincoln; Estancia "Santa Rita" 1 lote de novillas, 1 lote novillas de 2 años, 1 lote novillas de 3 años; Estancia "Cant. Fierro", 1 lote de novillas gordas; Silveira y Montaño 50 vacas gordas, 20 vacas con crías. Dionisio M. Gaupe, 1 lote novillas de 2 años, 1 lote novillas de 3 años; Antonio L. Gómez 1 lote de novillas gordas; Federico Hernández, 100 novillas de 2 años; Juan Ma. Braga 1 caballo de andar; Eugenio Duran 1 caballo de andar; Florencio Pérez 1 lote de potros y ve-

gas. YEGUAROS—Sandalo Hernández 2 caballos de andar; Juan Ma. Braga 1 caballo de andar; Eugenio Duran 1 caballo de andar; Florencio Pérez 1 lote de potros y ve-

gas.

VACUNOS—Martí Laco, 1 lote avil-

desconocidos, la primera autoridad del Departamento, encargada especialmente por la ley de control y hacer cumplir la Constitución de las leyes, etc., etc., y si las personas que la representan no le merceden lo que Vd. quisiera consideración, pudo muy bien, como equipo de público, tener en cuenta aquellos circun-

stancias, como parece que Vd. quisiera.

Al igual de otras producciones del ilustre académico, **Alcalá de los Zegries** es una preciosa novela por la intensidad de su asunto y su belleza con que esta escrita.

Tiene sus páginas las más puras galanuras de estilo romántico del insigne autor español. Jefe de las efusivas y ardientes pasiones de "El amor de los amantes", la tierna y noble poesía de su "Alcalá de los caminantes".

Alcalá de los Zegries constituye, pues, una de esas hermosas producciones literarias que deleitan e instruyen a la vez.

Ofrecemos a los lectores **Alcalá de los Zegries** en la seguridad de que los interesarán desde sus prime- ras líneas.

El autor es de por sí suficiente garantía, que el Concejo hizo una mala valija

especial—especialidad y ordinaria—en la fina

comparación con la de otros, que a pesar de su belleza, no tienen la misma fuerza ni intensidad de sus pasiones.

7.º Que parece increíble que una persona

ilustrada, como lo es el doctor Ricci, pueda sostener que un anónimo, que tan eficaz pa-

se ha vendido a representar en este caso, no tiene ninguna novedad, y sin embargo, gracias a esa anónima, que a la vista, debió haberse puesto con anterioridad, el caso de viruela Armingaud, no contestaría su carta a la de 21 del corriente, que contesto declarando:

5.º Que a pesar de su opinión contraria, sigo creyendo que el señor Secretario del Concejo que presidió, es un capitán del Municipio, como lo establece la resolución que Vd. pretende refutar, como que no recordó que me haya hablado Vd. en ningún caso, sobre asuntos relacionados con las funciones de su cargo.

2.º Que sigo también creyendo, conforme a su opinión, que el hecho de devolver una nota a la Corte Suprema, implica una desconsideración, una irresponsabilidad y que el que suscribre, en caso de urgencia, puede seriedad en el ejercicio de sus funciones, puede prescindir de la firma del señor Secretario.

3.º Que tan lo entendí el Concejo, cuya

presidencia ejercer, que Vd. no depende de él

en sus funciones oficiales, que se limitó a

desaprobar su conducta y elevar los antec-

edores al Consejo Nacional de Higiene para la

resolución correspondiente, como puede

hacerlo cualquier ciudadano, siendo en este

caso la apredida y que defiende sus fueros

que le impide que se lo juzgue.

5.º Que teniendo toda la obligación de vigilar y de prevenir, que para eso se le manda, que si

se ha todo un médico que estaba intelligencemente prevenido por su superior, el Con-

sejo Nacional de Higiene, según telegra-

ma, que se lo juzgue.

5.º Que si el Concejo se hubiese creído su

autoría como parece que Vd. quisiera,

no se hubiese concretado a elevar a

aquellos antecedentes al superior, sino que lo

hubiera suspendido y mandado suscribir

inmediatamente de con-título el motivo de

esta maladuada incidencia.

5.º Que si la manifestación del Concejo se

for Rodríguez, hecha en la sesión de fecha 17,

no traía ninguna novedad, ni arrinconaba ni

obligaba a los hechos en debate, como no

lo hizo el señor Secretario, habrá en la

misma sección, como acta viva lo hubiera

hecho en este mismo periódico, como con la

voz pública, para que pueda apreciar debi-

amente los hechos producidos al rededor del

caso de viruela Armingaud, no contestaría su

carta a la de 21 del corriente, que contesto

declarando:

5.º Que si el Concejo se hubiese creido su

autoría como parece que Vd. quisiera,

no se hubiese concretado a elevar a

aquellos antecedentes al superior, sino que lo

hubiera suspendido y mandado suscribir

inmediatamente de con-título el motivo de

esta maladuada incidencia.

5.º Que si la manifestación del Concejo se

for Rodríguez, hecha en la sesión de fecha 17,

no traía ninguna novedad, ni arrinconaba ni

obligaba a los hechos en debate, como no

lo hizo el señor Secretario, habrá en la

misma sección, como acta viva lo hubiera

hecho en este mismo periódico, como con la

voz pública, para que pueda apreciar debi-

amente los hechos producidos al rededor del

caso de viruela Armingaud, no contestaría su

carta a la de 21 del corriente, que contesto

declarando:

5.º Que si el Concejo se hubiese creido su

autoría como parece que Vd. quisiera,

no se hubiese concretado a elevar a

aquellos antecedentes al superior, sino que lo

hubiera suspendido y mandado suscribir

inmediatamente de con-título el motivo de

esta maladuada incidencia.

5.º Que si la manifestación del Concejo se

for Rodríguez, hecha en la sesión de fecha 17,

no traía ninguna novedad, ni arrinconaba ni

obligaba a los hechos en debate, como no

lo hizo el señor Secretario, habrá en la

misma sección, como acta viva lo hubiera

hecho en este mismo periódico, como con la

voz pública, para que pueda apreciar debi-

amente los hechos producidos al rededor del

caso de viruela Armingaud, no contestaría su

carta a la de 21 del corriente, que contesto

declarando:

5.º Que si el Concejo se hubiese creido su

autoría como parece que Vd. quisiera,

no se hubiese concretado a elevar a

aquellos antecedentes al superior, sino que lo

hubiera suspendido y mandado suscribir

inmediatamente de con-título el motivo de

esta maladuada incidencia.

5.º Que si la manifestación del Concejo se

for Rodríguez, hecha en la sesión de fecha 17,

no traía ninguna novedad, ni arrinconaba ni

obligaba a los hechos en debate, como no

lo hizo el señor Secretario, habrá en la

misma sección, como acta viva lo hubiera

hecho en este mismo periódico, como con la

voz pública, para que pueda apreciar debi-

amente los hechos producidos al rededor del

caso de viruela Armingaud, no contestaría su

carta a la de 21 del corriente, que contesto

declarando:

5.º Que si el Concejo se hubiese creido su

autoría como parece que Vd. quisiera,

no se hubiese concretado a elevar a

aquellos antecedentes al superior, sino que lo

hubiera suspendido y mandado suscribir

inmediatamente de con-título el motivo de

esta maladuada incidencia.

5.º Que si la manifestación del Concejo se

for Rodríguez, hecha en la sesión de fecha 17,

no traía ninguna novedad, ni arrinconaba ni

obligaba a los hechos en debate, como no

lo hizo el señor Secretario, habrá en la

misma sección, como acta viva lo hubiera

hecho en este mismo periódico, como con la

voz pública, para que pueda apreciar debi-

amente los hechos producidos al rededor del

caso de viruela Armingaud, no contestaría su

carta a la de 21 del corriente, que contesto

declarando:

5.º Que si el Concejo se hubiese creido su

autoría como parece que Vd. quisiera,

no se hubiese concretado a elevar a

aquellos antecedentes al superior, sino que lo

hubiera suspendido y mandado suscribir

inmediatamente de con-título el motivo de

esta maladuada incidencia.

5.º Que si la manifestación del Concejo se

for Rodríguez, hecha en la sesión de fecha 17,

no traía ninguna novedad, ni arrinconaba ni

obligaba a los hechos en debate, como no

lo hizo el señor Secretario, habrá en la

misma sección, como acta viva lo hubiera

hecho en este mismo periódico, como con la

voz pública, para que pueda apreciar debi-

amente los hechos producidos al rededor del

caso de viruela



## JUDICIALES

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Teodoro Calzada**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Fabio. Actro. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **José Candioti**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Petronio Biscetti y Cuchelo**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Maria Elizate de Espoda**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Victorio Clerceri de Costa y Roca**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Pedro Costa, Biscetti, Rita Costa de Gallego, donna Ramona y don Marcelino Costa y don Flores Costa**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Sabina, Vicente Chacón, Carrión y a hermanos de Gallego, Pedro Biscetti y Ramunda de Leon de Bisco, Rita Costa de Gallego, don Flores Costa y don Flores Costa**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario**, a fin de que todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificantes correspondientes a diez y dos días sucesivos a comienzo de la hora de diez y media de la noche en el que hubiere lugar. —San José, Noviembre 23 de 1929. —Edelmiro G. Guerrero, Evaristo Actuario. XI-25.

## La Sorpresa

CASA DE MODAS

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo con  
respecto a la casa de modas de Sombreros en formas y reformas tiene a  
disposicion pluma.NOTA.—Se atienden pedidos de  
campana

Dr. Ernesto Ricci

MEDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle 25  
de Mayo N.º 633.

Antonio Manzione

Participa al público que se encarga de la  
construcción de casas y carpintería, lo mismo en la  
cuidad como en la campagna.

Calle San José esquina Rio Negro

MANUEL PITA

Calle Colón N.º 438

PROCURADOR Y REMATADOR

Comisiones en general

Tiene actualmente 500 hectáreas de campo para  
alquiler, se realizan en su mayor parte en trazos y en disti-  
ntos poterios.Tengo también para colocar en hipotecas o en  
valores una regular suma de dinero.Instalaciones para  
negocios

Se alquila o se vende

HERMOSA CASA

En la calle Colón esquina Cuareim, compuesta de  
siete piezas,zaguan, cocina, dormitorio grande, dormi-  
tores, corredor, pasillo, cuadras, oficina, cuarto, caba-  
ña, chafariz, estufa, etc. Con reloj de precios.

José Castelli

CALLE PLATA ESQ. 18 DE JULIO

San José

Sección Jaujlería

CLINICA DENTAL

JUAN PEDRO HURBIDE

Guillermo J. Bozzo

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones y tratamientos sin dolor.

Consultorio Sarandi 526, San José

Teléfono La Uruguayana

ESCRIBANOS

Sisto Dela Hanty Caballero

Calle Colón número 517

Santiago R. Alfaro

Calle Asamblea entre Artigas e Ituzaingó.

AGENCIAS SOBRES

Manuel D. Rodriguez

Arenal Grande 51.

Mario J. Rodriguez Bonavita

Calle San José Núm. 683.

L. Larriera Martínez

Representante exclusivo del Lombricida Or-  
gan Corrientes y Entre Ríos, República Argentina  
y en los departamentos de Soriano, Colonia,  
San José y Chirí depositario en ésta, de  
Pedro Alonso Vilas. Solicítense instrucciones y  
prospectos.—San José de Mayo.

Doctor Rogelio Sagarra

MÉDICO CIRJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle

Treinta y Tres entre Arenal Grande y Sol

Cierren el horizonte los altos puentes, co-  
rriados por turbulentas de nieve y sotanas  
dos sobre el firme cinturón y alto césped de  
bastiones y góndolas de bravo perfil. Tres  
puentes, colgados con valentía sobre el Tajo,  
unen los dos caños del peñón en el corazón  
de la sierra y escucha el eterno sollozo del  
rio príncipe del Guadalefá, y arriba, en el  
cumbre, el estruendo y vociferio de la  
ciudad que se asoma al horizonte.Tres espesas y tres pueblos distintos entre-  
representados en ella, la Alcazaba, la villa  
caballera, imágenes de bronce y hierro, y la  
ciudad que arranca de la arena y se eleva  
en el cielo, en la que se asoma la fortaleza  
de Santiago, la ciudad hindú y espléndida, lleno  
de palacios y monasterios, y las Teullidas, el  
barrio pícaro y andaluz, famosa cuna y  
singular teatro de caballistas y toreros,  
contrabandistas y pró, plaza y escuela de los  
pueblos, como oídos, y sostenida en el pie  
de un milagro de Dios. Entre la masa blan-  
ca y deslumbrante del Guadalefá, tienden  
sus brazos la Alcazaba, la villa caballera  
y la ciudad que se asoma al horizonte.La antigua Alcazaba de los reyes moros va  
a quedar, al cabo de los siglos, desmantelada  
y en ruinas, sin más señas del viejo y  
antiguo, que se asoma al horizonte.Los que se asoman a la Alcazaba y la  
ciudad que se asoma al horizonte, ven  
que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se asoma al horizonte.Cada uno de los que se asoman a la  
Alcazaba y la ciudad que se asoma al horizonte  
ven que se as